

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERIODO ORDINARIO

ACTA 042 DE 2014

- FECHA: El Carmen de Viboral, viernes 30 de mayo
- LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA: De las 20:00 a las 23:58 horas
- ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo
- HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO
- INVITADO: Doctor Esteban Quintero Cardona,
Diputado Departamental de Antioquia
Ingeniero Jorge Gutiérrez,
Coordinador de la Conexión vial Aburra Oriente
Doctor Rubén Darío Quintero Villada
Ex Congresista
Señora Nathalia Castro
Asistente Comunicadora del Diputado Esteban Quintero
- Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez,
Alcalde Municipal
- Odontólogo Elkin Santiago Henao Zuluaga,
Integrante Mesa de Concertación Agropecuaria
Médico Veterinario Daniel Quintero Zuluaga
Integrante Mesa de Concertación Agropecuaria

CON

PRESENCIA DE: Sociólogo Jeyersson Alid Zuluaga Jaramillo
Secretario de Planeación
Profesional Oscar Moreno Gómez
Secretario de Movilidad, Tránsito y Transporte
Ingeniero Industrial Álvaro Ramírez Yepes
Jefe Oficina de Obras Públicas

Especialista María Eugenia García Gómez
Directora Instituto de Cultura
Señora Viviana Cardona
Comunicadora Instituto de Cultura

Comunicadora Social Luisa Fernanda Moreno Z.
Primera Dama

Patrullero Anderson Ospina López, Policía Nacional
Patrullera Alvaro Diego Giraldo, Policía Nacional

Señor Gilber Grajales Betancur,
Presidente Asocomunal
Señor Jhon Fredy Narváez
Vicepresidente Asocomunal

Señor Carlos Andrés Valencia
Presidente J.A.C. Aguas Claras

Señor León Antonio Gómez Gómez
Integrantes Consejo de Administración Viboral T.V.

Señora Blanca Arboleda
Líder Política

Con presencia de Viboral Televisión

Se anexa listado de asistencia

Se anexa listado de asistencia de la presente sesión

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del orden del día
2. Llamado a Lista y verificación del Quorum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Espacio para el odontólogo Elkin Santiago Henao de la Mesa de Concertación Agropecuaria

6. Espacio para el doctor Esteban Quintero Cardona, Diputado Departamental de Antioquia.
7. Espacio para el Doctor Jorge Gutiérrez, Coordinador de la Conexión vial Aburra Oriente.
8. Lectura de Comunicaciones
9. Propositiones y Asuntos varios
10. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con once (11) votos positivos. Ausente con excusa el concejal Vicente Arcila, sin excusa la concejala Sandra Milena Ramírez

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron todos los Corporados, el concejal Vicente Arcila y la concejala Sandra Milena Ramírez, se hicieron presentes posteriormente en la sesión.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Alpidio López Restrepo

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. ESPACIO PARA EL ODONTÓLOGO ELKIN SANTIAGO HENAO DE LA MESA DE CONCERTACIÓN AGROPECUARIA

El odontólogo, Elkin Santiago Henao, hizo referencia a la demanda hecha ante el tribunal administrativo de Antioquia que se declaró inhibida y que luego se hizo apelación ante el Consejo de Estado.

Comento que el Alcalde Municipal se comprometió el 2 de febrero que se haría reunión mensual con la comisión del Concejo Municipal a la fecha no se ha pronunciado al respecto.

Así mismo, manifestó ausencia el día 1 de mayo en la reunión sobre el Catastro, donde continúan en la posición de no pago del impuesto Predial hasta no sea solucionado el problema.

Informó además que la junta de catastro justo, ya se formó lo de la mesa de concertación Agraria.

Seguidamente, el médico Veterinario Daniel Alejandro Quintero Zuluaga manifestó preocupación por la problemática actual por el cual cursa el campo colombiano y el campo del municipio de El Carmen de Viboral.

Solicito encarecidamente a la corporación los invite a otra sesión con el fin de invitar a los campesinos y productores agrícolas del municipio para que expongan ante el concejo la problemática por la cual está cursando el campo.

Agrego que el desarrollo de la comunidad depende del sector agrícola, hay que pensar en la soberanía alimentaria más que en la seguridad alimentaria toda vez que todas las personas tienen que ver con el sector agrícola.

Mencionó algunos aspectos analizados donde se le puede dar solución desde lo local, como:

- Mejorar la asistencia técnica por parte de la UMATA para con los campesinos
- Mejorar presupuesto para la UMATA
- Personal idóneo y calificado que mejore la asistencia técnica
- Capacitaciones para los campesinos y productores agrícolas
- El subsidio a los ciclos de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis
- No cobrar el impuesto que le cobran a los campesinos por ingresar los productos al centro de acopio

Finalmente expresó que el reflejo de los problemas de una comunidad en la zona urbana, tiene que ver con el reflejo de los problemas en la zona rural.

6. ESPACIO PARA EL DOCTOR ESTEBAN QUINTERO CARDONA, DIPUTADO DEPARTAMENTAL DE ANTIOQUIA

Saludo a los presente agradeciendo el espacio; comento que su visita es con el fin de socializar sobre lo que se está pensando con relación al tema del Túnel de Oriente, sobre los avances al respecto y las cinco propuestas que tiene para compartirles frente al no cobro de valorización del túnel de Oriente, y sacar conclusiones importantes del debate.

El Diputado Esteban Quintero Baso su intervención en tres puntos fundamentales:

- Hacer historia sobre lo ocurrido con el tema del Túnel de Oriente
- Solución que se le ha dado a los dos debates sobre el Túnel y una solución que se le puede dar al tercer debate que es tema financiero.
- Las cinco alternativas del no cobro de valorización

Comunicó que el túnel de Oriente es un megaproyecto que se ha venido hablando por cerca de cincuenta (50) años, 1966 donde nació la idea por parte de la dirigencia Antioqueña de realizar el túnel de Oriente. La idea se retomó en 1996, 30 años después en por el entonces Gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez y el secretario de Obras Publicas Andrés Uriel Gallego quienes solicitaron la licencia ambiental a CORNARE.

Explicó que el megaproyecto Vial, no solo es la concesión, ni el túnel de oriente, corresponde a cuatro fases específicas y determinantes que son:

- Fase I: Doble calzada balsos, altos de las palmas, fase que ya fue realizada.
- Fase II: Conexión vial Aburra Oriente o conexión túnel de Oriente
- Fase III: Vías Chuscalito - los balsos, Sajonia - Aeropuerto, El Retiro -la Cela, ingreso de la autopista San Francisco y la vía Canadá El Carmen de Viboral
- Fase IV: Fase de las obras complementarias faltantes, donde estarán las vías Llano Grande - El Canadá, el Carmen de Viboral- El Santuario, Aeropuerto - Cica, variante de San Antonio de Pereira

Seguidamente, el Diputado Esteban Quintero hizo historia de lo sucedido con el Megaproyecto Vial desde que inicio la idea en el año 1996, hasta el año 2013. Considero además que se han surtido tres (3) debates importantes dos de los cuales ya han tenido una decisión respectiva mediante las corporaciones competentes frente al tema. El primer debate es el tema de la pertinencia el segundo debate es el tema ambiental y el tercer debate es el tema financiero. Argumentó y explicó cada uno de los debates.

Con relación a la parte económica, informo que el concesionario hace un aporte de quinientos trece (513) mil millones de pesos, comento que además hay tres (3) rubros que aporta el departamento con una excepción del tema de valorización, los tres rubros se desprenden de la siguiente manera: mediante convenio con el IDEA, se aporta ciento cuarenta (140) mil millones de pesos, la gobernación mediante ordenanza de vigencias futuras aporta directamente sesenta (60) mil millones de pesos y ciento veinte (120) mil millones de pesos por valorización para un total de 834.

Posteriormente, el diputado Esteban Quintero dio a conocer y explicó las cinco propuestas para el no cobro de valorización donde son viables jurídica y financieramente, y solo falta la decisión política de las entidades competentes. Estas son.

- Municipio de Medellín, y/o el área metropolitana, aporten los 120 mil millones que es el valor de la financiación por valorización.
- La Nación.
- Mayores vigencias futuras
- Mayores recaudos a lo proyectado (Promedio de tráfico diario)
- La ampliación del plazo del contrato de concesión

Hizo la siguiente reflexión "se debe ser oportunista y aprovechar el momento del Túnel de Oriente para que se hagan las vías complementarias, vía el Carmen de Viboral- Municipio de Santuario, Vía Llano Grande- Canadá".

Agregó el diputado, que el valor que tendría que pagar cada uno de los municipios de Oriente Antioqueño por valorización por el Túnel de Oriente, no es el dato que publicaron, los medios de comunicación, toda vez que el porcentaje se da después que se entreguen los estudios de factibilidad. Dio un dato estimado de un porcentaje del 9% de 120mil millones de pesos.

Finalmente el doctor Esteban Quintero, concluyó que sí al túnel de oriente y se debe hacer el Túnel de Oriente puesto que hay ya un contrato que debe cumplirse, no a la valorización, teniendo en cuenta las cinco propuestas presentadas para sacar los 120 mil millones de pesos para no pagar valorización, y sí a las obras complementarias.

7. ESPACIO PARA EL DOCTOR JORGE GUTIÉRREZ, COORDINADOR DE LA CONEXIÓN VIAL ABURRA ORIENTE.

Luego de dar un saludo cordial a todos los presentes, excusó al doctor Mauricio Valencia Correa, Secretario de Infraestructura de Antioquia por no asistir debido a asuntos que tenía pendientes en Medellín.

Inició la intervención, haciendo énfasis en que el estudio de factibilidad de valorización, aún no está concluido, se debe tener en cuenta que el estudio que se está realizando es uno de los pasos obligatorios o necesarios que se debe dar en una recreación de derrame por valorización. Agregó que próximamente el estudio será entregado a la gobernación para análisis y posterior socialización con cada uno de los municipios que se encuentren en la influencia de este derrame.

Seguidamente el doctor Jorge Gutiérrez hizo una presentación técnica donde contextualiza a todos con el proyecto de manera que al final

puedan interpretar y expresar las inquietudes sobre el tema. Proyecto entre otros los siguientes temas:

- Antecedentes: Fase I, fase II, Fase III, fase VI
- Localización Regional
- Descripción del Proyecto
- Acceso occidental
- Túnel de Santa Elena
- Acceso Oriental
- Obras incluidas en la modificación de la licencia 2014
- Obras licenciadas año 2002
- Licenciamiento ambiental
- Hitos del proceso
- Valorización del plan de manejo ambiental PMA de la conexión
- Financiación
- Mayor inversión ambiental
- Valorización
- Tratamiento especial
- Régimen especial
- Inmuebles exentos
- Gestión Social
- Logros procesos de socialización de los estudios complementarios
- Ruta a seguir
- Movilidad en el oriente Antioqueño
- Reuniones participativas
- Priorización necesidades en movilidad
- Vías del proyecto – inversión

Seguidamente, intervino el señor alcalde del municipio de El Carmen de Viboral Abogado Néstor Joaquín Martínez Jiménez, consideró que la ilustración que hace el diputado Esteban Quintero es una ilustración muy aterrizada, muy estudiada y consulta la verdad, puesto que comunicó lo que pasa y ha venido pasando con elación al proyecto del Túnel de Oriente y todas las obras complementarias. Comento que desde la administración municipal también han iniciado a hacerle el seguimiento a toda la información y a todo lo que se cuenta hoy con el proyecto.

Así mismo consideró que aún quedan muchos asuntos que tienen que dilucidarse, comento que escribió a la Gobernación de Antioquia varios puntos que se considera necesarios esclarecer y tener bien definidos para poder que el municipio como tal, la administración municipal antes de salir a fijar una posición en términos de estar ya muy definidos, también es importante contar con la información debida y certera.

Expreso que también es válido en el sentido que hay un contrato que se firmó para la ejecución de la obra, teniendo en cuenta que jurídicamente revertir este tipo de contratos tiene más implicaciones negativas que beneficios hacia una comunidad de la región del oriente.

Manifestó que los alcaldes sienten una lejanía de los beneficios directos que pueda tener el túnel hacia los municipios del Valle San Nicolás como tal, agrego que también es cierto los va acoger más atrasados en cuanto a la necesidad de circuitos que interconecten el valle de San Nicolás.

Reitero que todavía se requiere más información en términos de establecer algunos asuntos que para todos son importantes. Así mismo el burgomaestre, comento que la administración Municipal presento derecho de petición toda vez que se necesita más claridad en la información, respuesta que fue allegada a la corporación y personería.

Igualmente, el señor alcalde manifestó que se debe tener presente que hay unas propuestas que se presentan muy válidas, fáciles y alcanzables que tienen mucho que ver con el tema de voluntad política.

Hizo referencia que a la comuna 14, que es la comuna del poblado en Medellín, hoy es un asunto de injusticia social cobrarle otro derrame más por valorización, así mismo cobrarle valorización al Carmen, el retiro, Guarne, marinilla también es una injusticia social en contra de los más necesitados no solo pensar en el derrame de valorización sino que se le va a sumar a un problema que todavía no está resuelto y es la revisión de los avalúos catastrales rurales.

Finalmente, consideró que hay una oportunidad interesante que la Gobernación de Antioquia pueda auscultar con los alcaldes del oriente cercano, teniendo en cuenta que en noviembre se sanciona el nuevo presupuesto general del sistema de regalías donde se asignan recursos para proyectos de inversión regional y local.

De igual manera hizo referencia a la circunvalar en el Municipio de El Carmen, comentó que en la administración anterior se adquirieron predios por valor de \$930 millones de pesos donde en el año 2013 y 2014 ya hay una inversión que supera los \$2.400 millones de pesos en predios, agregó que solo falta adquirir dos predios.

Así mismo adiciono que seguirán con toda la disponibilidad para aportar, para que haya claridad ante todo con la información que aún falta cerrarse, y que en ese sentido lo que se ha venido haciendo tenga un eco, esperó además que los puntos que se colocan sobre la mesa tengan una solución de voluntad política donde puedan llegar a un resultado muy fructífero para todas aquellas regiones que se puedan beneficiar de todas las obras.

INTERVENCION DE LOS CORPORADOS

VICEPRESIDENTE PRIMERO JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: estuvo de acuerdo con lo expresado por el señor Alcalde Municipal. Manifestó, que bienvenido el túnel de Oriente, pero no está de acuerdo con el cobro por valorización, considero que el cobro que le quieren hacer al oriente Antioqueño por valor de \$120 millones de pesos es por los desaciertos y las veces que se ha detenido la construcción del túnel, dado que esto produce un sobre costo, toda vez que no se había considerado el cobro de valorización.

Al respecto el concejal indago sobre este tema si el más beneficiado será el municipio de Medellín.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: mostró duda con respecto al tema de valorización, porque no se tenía conocimiento de que se estaba contemplando la idea del cobro teniendo en cuenta que en el año 2013 había encuestadores consultando sobre la valorización.

Felicito al diputado Esteban Quintero por las alternativas presentadas dado que son analizadas y factibles, donde es fácil que los municipios se acojan a ellas.

Recordó que en reuniones pasadas con el ex ministro de Transporte Andrés Uriel Gallego, informó que el dinero para la vía El Carmen Santuario, ya estaba depositado en los Bancos. Manifestó al respecto que al Municipio de El Carmen y Santuario les quitaron el dinero. En este sentido argumentó que el Carmen de Viboral ya pagó lo que le corresponde al túnel de oriente.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ OSORIO: preguntó concretamente si el túnel de Oriente solo es para transitar automóviles, porque si no pueden transitar vehículos pesados, consideró que no tiene ningún sentido.

Refirió al pago injusto por valorización, teniendo en cuenta la problemática que hoy vive el Municipio de El Carmen de Viboral con relación al avalúo catastral.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: felicito al diputado Esteban Quintero, por las alternativas y las propuestas para el no pago de la valorización del túnel de Oriente, el cual el municipio se opone rotundamente.

Hizo reconocimiento al señor alcalde por los buenos oficios que ha tenido en cuenta al tema. Comento que hay gran diferencia entre lo

expuesto por el diputado Esteban Quintero y la respuesta de la Gobernación de Antioquia con relación a la cifra que se debe pagar.

De igual manera comentó que en el oficio, responden que se llevan visitados 15 mil predios tanto rurales como urbanos, trajo a colación el tema del avalúo catastral, al respecto indago sobre cómo están manejando la base de datos según la conveniencia.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: agradeció al doctor Rubén Quintero por las gestiones que ha hecho por el Municipio como es el Comando de Policía, Canal comunitario.

Con relación al túnel de oriente, comentó a los corporados que en el año 2003 participo en una veeduría ciudadana en contra de la valorización del túnel de oriente.

Hizo mención a que el señor gobernador de Antioquia no premio a El Carmen de Viboral por ser el primer municipio en presentar el plan de Desarrollo, además tampoco aprobó la circunvalar en el local regional, obra que lleva más de ocho años en el municipio , que es alterna al proyecto concesión del oriente Antioqueño.

Relacionó otra obra importante la vía El Carmen Rionegro, donde es urgente la doble calzada por el alto índice de accidentalidad presentado.

Finalmente, reiteró que está en contra del cobro de la valorización por la construcción del Túnel de Oriente.

CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: confirmó, las encuestas realizadas en el municipio por el no cobro de la valorización.

Al respecto manifestó que es una injusticia dado que el municipio viene luchando por el avalúo catastral rural, donde se vieron falencia en el contrato del avalúo y la comunidad se encuentra demasiado afectada.

Hizo invitación a los concejales, administración Municipal, comunidad a una audiencia pública, de ser posible con los municipios vecinos para discutir el tema ya que el túnel de Oriente es bienvenido sin cobro de valorización. De igual manera estuvo de acuerdo con las obras complementarias ya que son vías que beneficiaría al municipio.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: vio con preocupación el tema expuesto por el médico Veterinario Daniel Alejandro Quintero Zuluaga relacionado con el agro, en tal sentido manifestó la necesidad de crear la secretaría de agricultura, es necesario fortalecer desde el presupuesto municipal todo lo que tiene que ver con agro. Así mismo vio la importancia que para el mes de agosto en sesión ampliar el

asunto, y que sea la comunidad quienes expresen de primera mano las quejas y necesidades tan sentidas.

Con relación al tema del cobro de valorización, recomendó que en el mes de agosto se haga audiencia pública con una convocatoria a todos los carmelitanos y todos los entes que se pueda invitar, para que ellos tengan conocimiento de la problemática.

Así mismo solicito que para próxima socialización del túnel de Oriente se cuente con la presencia del doctor Mauricio Valencia para dar claridad sobre lo planteado en reportaje del tiempo donde dice que la valorización no se negocia. Agregó que el secretario de Infraestructura debe estar presente en los debates.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO: hizo pregunta concreta sobre los beneficios que traerá el túnel de Oriente para el Carmen de Viboral.

Manifestó la necesidad de realizar la doble calzada en la vía el Carmen Rionegro.

CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ: califico como excelente las alternativas presentadas, ya que se puede ver la opción que se puede tomar para el no cobro de valorización. De igual manera estuvo de acuerdo con los compañeros corporados que se realice el proyecto del Túnel de Oriente sin cobro de valorización.

Seguidamente, intervino el concejal Hernán de Jesús Alzate, propuso Sesión permanente con el fin de que los concejales que faltan por intervenir lo hagan.

Puesta en consideración por parte del señor presidente la Corporación la propuesta del Concejal Hernán de Jesús Alzate, curso de la siguiente manera:

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	AUS
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

SI: 12 VOTOS

Como resultado de la votación fue aprobada la proposición con doce (12) votos positivos.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA: también califico como excelente el proyecto del túnel de Oriente, obra de infraestructura importante para la conexión del área metropolitana con el oriente antioqueño, donde los mayores beneficiados son los habitantes de Medellín.

Con relación al cobro de valorización, manifestó que ya el municipio está bastante afectado con el tema del avalúo catastral, como para agregarle un problema más al municipio que no está en condiciones de pagar dicho valorización.

Así mismo destacó las obras que se realizaran en el gobierno de Juan Manuel Santos, como son las autopistas de la prosperidad, donde es conocido, que estas obras no generan valorización.

Así mismo, dejó constancia de su oposición rotunda al cobro de valorización por el proyecto Túnel de Oriente.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: saludó a los presentes, mencionó que el Túnel de Oriente ha sido uno de esos temas álgidos de los últimos 20 años del territorio del Oriente Antioqueño, se siente en el ambiente el rechazo por el cobro de valorización y mas cuando al municipio de El Carmen de Viboral debe de pagar aproximadamente 13 mil millones de pesos y desde que entro en vigencia la nueva actualización catastral rural de El Carmen de Viboral que ha perjudicado a todos los campesinos oponiéndose a pagar y por esto se vio afectado el fisco municipal y mas con el derrame de valorización son muchos los que se van a ver afectados por este tema.

Manifestó que terminar por imponer la valorización así los municipios son estén de cuerdo, por que desafortunadamente así siempre sucede, se sabe que el municipio de El Carmen de Viboral no tendrá beneficio directo o indirecto con este tema de el túnel, la misma norma dice que hay que tener una capacidad de pago.

Según conversaciones con varios campesinos, están dispuestos a pagar valorización por la vía El Carmen- El Santuario. Lo Carmelitanos están de acuerdo con las obras o vías complementarias pero no al menos a la valorización túnel de oriente.

Sugirió tanto a la Asamblea Departamental de Antioquía como a la Gobernación sea estudiada la posibilidad de tener un carril para transporte público y asó no habrá tanta congestión vehicular.

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA: resaltó el compromiso del diputado Esteban Quintero por apoderarse del proyecto donde los más perjudicados serán la comunidad del Oriente Antioqueño en cuanto a la valorización. Además comentó que hay un buen ambiente por parte de la asamblea Departamental apoyando las iniciativas que trae a colación en el recinto.

Así mismo compartió lo expresado por el señor alcalde, que la nación tiene que contribuir para el proyecto, sin descuidar los proyectos que se realizan con regalías en los diferentes municipios.

Igualmente, recomendó hacer una propuesta de que se haga un empréstito con el banco interamericano de desarrollo, para que no sea afectada directamente la comunidad con el derrame de valorización, ya que es conocido que dicho banco apoya los proyectos de gran envergadura para la infraestructura de todas las naciones.

Finalmente pregunto al diputado Esteban Quintero a partir de cuando se pensó en el cobro de la valorización para el proyecto del Túnel de Oriente, toda vez que no se tenía el conocimiento de dicho cobro.

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: preguntó con respecto al túnel de oriente, ¿por qué algunos municipios del Área Metropolitana no están tenidos en cuenta para el derrame de valorización del túnel de oriente?, solo están teniendo en cuenta a Envigado y a Medellín, aclaró que los municipios del oriente no tienen parte de ese túnel y se les cobra valorización, a este túnel le debieron de poner el Túnel del Valle de Aburra, esto va a traer al oriente antioqueño la congestión vehicular, contaminación ambiental por el número de vehículos, inseguridad.

Acto seguido, con el uso de la palabra otorgado por el presidente de la Corporación, el Diputado Esteban Quintero dio las siguientes respuestas a las inquietudes de los corporados.

- Informó que hay un consenso municipal en el Carmen de Viboral acerca de que están de acuerdo con el túnel de Oriente, con el no cobro de valorización.
- Con relación a lo expresado por el señor alcalde en cuanto a las inquietudes y falta de información, consideró que el gobierno departamental debe tomar atenta nota, porque las personas deben estar más informadas deben ser los alcaldes Municipales y por ende los concejales.
- Hizo claridad en cuanto a lo referido por el señor alcalde con relación a que no se le cobre valorización al poblado pero que sería injusto que no se le cobre al poblado y que se le cobre a los Municipios del Oriente Antioqueño, al respecto aclaró que si al municipio de Medellín aporta los \$120 mil millones de pesos o mediante las cinco propuestas establecidas se consiguen el

dinero, lo que pasaría es que se acaba con un problema o se soluciona un problema al municipio de Medellín para que no se le cobre valorización a la comuna del Poblado, pero igualmente, tampoco se cobraría valorización a los municipios del Oriente Antioqueño.

- Dio la razón en cuanto a que se deben adelantar a los problemas generados con el tema del Túnel de Oriente, y son las vías complementarias, así mismo reconoció la propuesta hecha por el burgomaestre en que el próximo presidente de la república esté pendiente y es que aporte dinero para la valorización del Túnel de Oriente para el megaproyecto, mediante el nuevo presupuesto de regalías.
- En cuanto al tema del avalúo catastral y el impuesto predial, mencionado por el señor alcalde y los concejales, hizo invitación para que la segunda semana de junio asistan al debate sobre el impuesto predial en el oriente Antioqueño específicamente para los municipios de El Carmen de Viboral, Marinilla y Rionegro. quedó pendiente de confirmar fecha y hora.
- Con relación a la inquietud presentada por el Concejal Jorge Ríos, donde manifestó que el motivo del cobro de valorización es por la suspensión del proyecto en varias ocasiones, al respecto el diputado aclaró que la valorización no la inventó el gobierno actual, agregó que ahí hay que ser justos con la información. informó que la ordenanza de la valorización fue decretada en 1998 y el cierre financiero se dio con el contrato en el año 2011 en el gobierno del doctor Luis Alfredo Ramos.
- Respecto a la vía al Carmen Santuario, estuvo de acuerdo en que se puede generar un problema social agrego que algún día nos tocara el crecimiento del municipio, lo que se debe hacer es afrontarlo y empezar a combatirlo, además el Carmen de Viboral hace mucho tiempo dejo de ser un pueblo pequeño, y aunque no se quiera se expandirá de una manera sorprendente.
- También estuvo de acuerdo en que es hora que el gobernador se toque y le aporte y le aporte al Carmen de Viboral.
- Con relación a que no se estaba contemplando el tema de la valorización, afirmó que sí estaba contemplado, lo que pasa es que la publicidad que se hizo fue sí al túnel de Oriente y se firmó el contrato, es por esto que al gobierno le toco afrontar el tema de la valorización.
- En cuanto a que el dinero ya existía para la vía el Carmen Santuario, comento que el derecho de petición que presento como diputado de Antioquia, fue a infraestructura del Departamento diciéndole cuando empezarían las obras el Carmen Santuario toda vez que ya estaban incluidas dentro de esta concesión, donde la respuesta fue que mediante un acta bilateral se dice que no había el dinero para realizar la obra, debido a que sería destinado para el Túnel de oriente.
- Respecto a que el Doctor Mauricio Valencia no negocia la valorización, comento que en este tema el doctor Valencia ha

sido una persona que les ha abierto todos los espacios para tratar de que las cinco propuestas si sean una realidad y que no se tenga que pagar valorización, además que abrió la puerta para hacer las vías complementarias.

- Calificó como excelente el tema de la audiencia pública, agregó que debe hacerse en el menor tiempo posible dado que las obras inician en el mes de agosto del 2014.
- Con relación a la diferencia entre lo que dice el Diputado Esteban Quintero y lo que dice el Gobierno Departamental de Antioquia frente a la cifra al tema de valorización, explicó que son \$260 mil millones de pesos lo que potencialmente se puede cobrar pero la cifra real y la que establece el cierre financiero son \$120 mil millones de pesos que es la cifra oficial.
- Con relación a lo expresado por muchos de los concejales de que es hora que el Gobernador de Antioquia Sergio Fajardo se manifieste con el Carmen, explico que se debe ser más inteligentes en la oportunidad que se tienen en el momento, sean o no beneficiados del túnel de Oriente en el sentido que no se cobre valorización y que se hagan las obras complementarias.

7. LECTURA DE COMUNICACIONES

Por parte de la secretaria de la Corporación, anunció que no hay comunicados radicados a la fecha.

8. PROPUESTAS Y ASUNTOS VARIOS

8.1. PROPOSICIONES APROBADAS

8.1.1. CONCEJALA MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO: propuso enviar oficio al departamento para que incluyan la vía el Carmen Santuario y la circunvalar en estas obras complementarias del túnel de Oriente, firmado por todos los corporados.

8.1.2. HERMES DANIEL ZULUAGA QUINTERO: complementó la proposición de la Concejala María Elena Gómez de Quintero para que en el oficio también sea incluida la vía El Carmen la Unión.

8.1.3. CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: también completo la propuesta de la concejala María Elena Gómez de Quintero y el Concejal Hermes Daniel Quintero, incluir la vía del Canadá.

Puesta en consideración por parte del presidente de la Corporación la propuesta de la Concejala María Elena Gómez de Quintero complementada por los concejales Hermes Daniel Zuluaga y Hernán de Jesús Zuluaga, se obtuvo el siguiente resultado nominal.

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	SI
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	SI
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	SI

RESULTADO DE LA VOTACION

SI: 13 VOTOS

Como resultado de la votación, fue aprobada con trece (13) votos positivos.

8.1.2. CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS: propuso se haga sesión a las 00:05 horas del día 31 de mayo con el fin de hacer la clausura y terminar con las intervenciones.

El presidente de la corporación sometió en consideración la propuesta del concejal Jorge Ríos, mediante llamado a lista se obtuvo el siguiente resultado

HERNAN DE JESÚS ALZATE	SI
HUGO RAMIRO ARBELAEZ OSORIO	SI
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO	SI
JHON JAIRO ARCILA GÓMEZ	NO
ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO	SI
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO	SI
WILLIAN DE JESÚS GÓMEZ PAREJA	SI
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ	NO
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO	SI
JHON FREDY QUINTERO ZULUAGA	SI
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ	SI
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ	SI
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO	NO

RESULTADO DE LA VOTACION

SI: 10 VOTOS

NO: 3 VOTOS

Como resultado de la votación, fue aprobada con diez (10) votos positivos.

8.2. ASUNTOS VARIOS

No hubo asuntos varios.

11. CIERRE DE LA SESIÓN: El Señor Presidente levantó la sesión siendo las 23:58, y cito para el día sábado 31 de mayo a las 00:05 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente



LYDA MARCELA GÓMEZ HOYOS
Secretaria

Lyda Marcela Gómez H.